

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 2/08/16
Hora 11: 00

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
2 DE AGOSTO DE 2016**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECTORA DE LICENCIATURA: Prof. Adj. Ana Laura Russo

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse y Asis. Michel Dibarboure

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Eugenia Villarga y Br. Marí De Hegedus

1.

Visto: el informe elevado sobre el curso introductorio 2017, poner en conocimiento de la comisión, los avances.

La Comisión de Carrera toma conocimiento del mismo.4/4

2.

Visto: la solicitud de Cooperación Institucional propuesta por la estudiante Kyria Querves: “Mesa de Debate sobre abuso sexual infantil y adolescente” y la responsabilidad del psicólogo.

Docente referente: Raquel Galleoti

Se resuelve:

a) Aprobar la propuesta de Cooperación Institucional “Mesa de Debate sobre abuso sexual infantil y adolescente”

b) solicitar a la docente referente que informe sobre cómo será la difusión de la misma.

c) la acreditación se realizará una vez entregado el informe de la actuación de la estudiante, realizado por la docente Raquel Galleoti.4/4

3.

Visto: la Pasantía de estudiantes en el Departamento de Neuropsicología, propuesta por la docente Cecilia Madriaga,

Se resuelve:

a) Aprobar la Pasantía en el Departamento de Neuropsicología (Instituto de Neurología), del Hospital de Clínicas, Programa: Neuropsicología y Neurobiología.

b) Comunicar al Instituto de Fundamentos y al Departamento de Comunicaciones para que haga la más amplia difusión. 4/4

4.

Visto: la situación planteada por la estudiante Stefanía Banchemo, sobre el Seminario realizado por la docente Sylvia Montañez (hay informe de la Jefa de Sección Cursos y Exámenes)

Se resuelve:

a) No aceptar el cambio de Módulo del Seminario “Reconocimiento y Subjetividad en la Hiper modernidad”, ya que el mismo fue propuesto al Módulo Metodológico.

b) Notificar a la estudiante. 4/4

5.

Visto: la nota enviada por la estudiante Karen Tauzy, quien se inscribe en materias del Plan 2013 sin haberse cambiado,

Se resuelve:

a) no aceptar la solicitud de la estudiante Karen Tauzy

b) notificar a la estudiante. 4/4

6.

Visto: la solicitud de la docente Daniela Díaz de rectificación del acta de Espacio Práctico del año 2015, para la estudiante Lucía Olivera, CI.

4.747.447,

Se resuelve:

a) Autorizar la rectificación del acta de Espacio Práctico, del año 2015, para la estudiante Lucía Olivera, CI. 4.747.447

b) Comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a las interesadas. 4/4

7.

Visto: la solicitud de la docente Mónica Lladó, de rectificación del acta del examen de Articulación de Saberes I, para la estudiante Evelyn

González Vázquez, CI. 5.416.519-5,

Se resuelve:

a) Autorizar la rectificación del acta del examen de Articulación de Saberes I, para la estudiante Evelyn González, CI. 5.416.519-5

b) Comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a las interesadas. 4/4

8.

Visto: la solicitud de la docente Irene Barros, de prórroga de la entrega del TFG de la estudiante Kheila Rodríguez, CI: 4.980.105,

Se resuelve:

a) autorizar la prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado de la estudiante Kheila Rodríguez, CI. 4.980.105, para el próximo período, 30 de octubre de 2016

b) comunicar al Departamento de Enseñanza. 4/4

9.

Visto: la solicitud de la docente Irene Barros, de prórroga de la entrega del TFG de la estudiante Yessica Negreira, CI: 4.948.821

Se resuelve:

a) autorizar la prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado de la estudiante Yessica Negreira, CI. 4.948.821, para el próximo período, 30 de octubre de 2016.4/4

10.

Visto: la solicitud de la docente Sonia Mosquera de prórroga de la entrega del TFG del estudiante Marcos Rivero, CI. 5.548.108,

Se resuelve:

a) autorizar la prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado del estudiante Marcos Rivero, CI. 5.548.108, para el próximo período, 30 de octubre de 2016.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

11.

Visto: la nota elevada por el docente Nelson de León solicitando la Defensa para este período de la estudiante Mariana Castrillejo, CI.4.177.632-5

Considerando: el informe elevado por la Sección Cursos y Exámenes

Se resuelve:

a) autorizar la Defensa en forma excepcional del Trabajo Final de

Grado de la estudiante Mariana Castrillejo, Cl. 4.177.632-5, para el período setiembre de 2016.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

12.

Visto: la situación planteada por la estudiante Ma. Estela Bancalari, quien dice no estar informada que no podía cursar materias del Ciclo Integral. (Hay informe de Bedelía)

Se resuelve:

a) no acceder a lo solicitado.

b) comunicar a la interesada. 4/4

13.

Visto: la llegada de la mayoría de los descargos con respecto a la denuncia realizada por el docente Luis Leopold, de sospecha de plagio en la entrega de diferentes Trabajos Finales de Curso,

Se resuelve:

Citar al Prof. Luis Leopold para intercambiar sobre las situaciones particulares y la propuesta general del curso